MJG

DRA. MARÍA INES ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SOPORTE DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de febrero de 2025

REUNIÓN JUNTA COMUNAL 4 ACTA N°1

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 06 día del mes de ~~febrero~~ del corriente año, siendo las 09:48h se reúnen en Junta Comunal los miembros Silvia Millara,Alicia Reinoso , Cristian Corvalan,Roberto Gorza,Matias Nieto,Marta Yane Ignacio Alvarez ausente,6 de los 7 miembros de la Junta de la Comuna 4 de acuerdo consta en la planilla de asistencia.

Según el siguiente órden del día:

1. Reforma del Reglamento Comunal - Se adjunta proyecto de reforma como Anexo I -

2. EX-2024-44014782- -GCABA-COMUNA 4 – Declarar de interés, en el Ámbito Social y de la Cultura, de la actividad"Esquinatlon Julio-20"-en su 30 edición-, desarrollada por la Asociación Civil "Alfonso Farias". Se adjunta proyecto como ANEXO II.

3. Ratificar o rectificar la designación de las/os comuneras/os a cargo de las Áreas de gestión para el periodo 2025.

4. Fijación del plazo al 06/03/2025 para la presentación de la planificación de actividades para el año 2025 por parte de cada responsable de área.

5. NO-2025-06197971-GCABA-COMUNA 4 presentada por los comuneros Ignacio Alvarez , Cristian Corvalan y Marta Yane.

Comienza la reunión con el tratamiento del orden 1°: Se aprueba por unanimidad el punto 1 de la reforma comunal en el inciso D en el cual se eleva a la junta comunal un informe semestral sobre el estado de ejecución del plan de acción del área o áreas a su cargo.

Orden 2: Se aprueba por unanimidad.

Orden 3: Se debate entre los comuneros/as sobre las áreas a su cargo para saber si hay modificaciones en cuanto a las áreas a su cargo ,Alicia Reinoso: Actividades sociales y salud , Ignacio Alvarez: (se le preguntara en la próxima reunión de la junta comunal si tiene modificaciones dentro de sus áreas asignadas) ,Roberto Gorza:seguridad deportes y actividades sociales ,Cristian Corvalan: Espacio Público y Vivienda , Marta Yane: Genero y Participación Ciudadana, vivienda y espacio público, Matias Nieto: Seguridad , Actividades Sociales y Deporte, Silvia Millara: Espacio Público y Control Comunal.

Orden 4:La planificación de cada área se deberá presentar el 6 de marzo del corriente año , se podrá solicitar a la presidenta de la junta comunal una prórroga para la entrega de la presentacion.

Orden 5: Se informó a los comuneros sobre la respuesta y notificación a la nota (NO-2025-06197971-GCABA-COMUNA 4) presentada por los comuneros Ignacio Alvarez , Marta Yane y Cristian Corvalan , además se volvió a tratar expedientes del 2024 a forma de revisión entre ellos los servicios que funcionarán dentro de la sede comunal sobre todo informar cuándo regresa la defensoría del pueblo , la fuga de presos de los módulos presidiarios de Barracas, el estado de la Huerta Comunitaria y Educativa de Garay y Pichincha , La unidad ejecutora Ley 2240 y sobre el estado de la seguridad del Barrio 2124.

Siendo las 10:40 hs se da por finalizada la primera reunión de junta la comunal del año 2025.

La próxima reunión de la Junta Comunal se realizará el 10 de Marzo del 2025 a las 9:30 hs.

ROBERTO D. GORZA
COMUNERO
JUNTA COMUNAL 4
G.C.B.A.

SILVIA MILLARA
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.

MATIAS NIETO

Alvarez Reinoso.

MARTA YANÉ

Lo Tachado vale: "Ⓐ 06 día del mes de febrero"; "Ⓐ y Ignacio Alvarez Ausente,"; Ⓐ "Ley 2240".
Habiendo advertido los errores materiales en el acta que antecede, se procede a su modificación, Resultando valido lo Testado.—